



Súper nota

Nombre del Alumno: Luz Natividad López Arizmendi

Nombre del tema: Unidad V La evaluación de los centros docentes

Nombre de la Materia: Organización de centros educativos

Nombre del profesor: Gabriel Sánchez Rosas

Nombre de la maestría: En educación con formación en competencias profesionales.

Cuatrimestre: 2do

UNIDAD V LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

El Enfoque de la ECD- Evaluación Psicopedagógica

La evaluación ha de ser útil, rigurosa, comprensiva y deseada por los actores que la han de utilizar. Michael Patton afirma que "la participación fomenta el uso".



Evaluación participativa

Reivindica su capacidad para maximizar los beneficios que obtiene una organización.



LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Actores internos

Los actores internos seleccionan mejor los contenidos, sus resultados están más relacionados con la solución de los problemas.



Actores externos

Tienen más habilidades técnicas, conocimientos de estrategia y mayor competencia a la hora de elaborar informes.



Ámbito de la Evaluación

- Administración educativa.
- Centros escolares
- Procesos de enseñanza-aprendizaje



Aspectos a Considerar

Para facilitar el éxito de la evaluación, es preciso seguir un estilo atento a los propósitos de la evaluación y al contexto en el que se han de producir los procesos de evaluación y cambio.

LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Las normas (estándares) son unidades de medición (Dewey, 1934).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO COMPRESIVA-CRITERIAL.

Un criterio es un objetivo de calidad respecto del que puede ser valorado un programa de intervención psicopedagógica.



Las que se manejan en el sistema educativo proceden de dos fuentes principales:

- Legislativa
- Epistemológica

La cualificación métrica del estándar puede ser:

- a) Por presencia/ausencia
- b) Por frecuencia de aparición del mismo
- c) Por valoración cualitativa

Los criterios no estándares adoptan la forma de argumentaciones o “razones” en las que se fundamentan las valoraciones sobre los componentes de un programa.

LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

En relación con el Proyecto Curricular de Centro, ejemplos de criterios de evaluación serían:

“Atender las necesidades de los alumnos mediante la orientación y regulación de los procesos de E-A”.



La Participación de la ECD

La actividad evaluativa es un proceso sistemático que conlleva un conjunto de acciones bien organizadas que movilizan recursos materiales, formales y personales.



Herramientas: estrategias y tecnología

El Plan de Evaluación dispone de un conjunto de herramientas para facilitar la evaluación. Estas herramientas proporcionan diferentes opciones para realizar la evaluación de centro.



La base de datos de referentes de calidad, el sistema para gestionar la información, la Evaluación Global Diagnóstica, la evaluación focalizada de nivel 1 Y 2, el sistema de indicadores, la evaluación de planes, programas y proyectos, las pruebas de competencias básicas y de rendimiento, las auditorías externas.

LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Los procedimientos: "el ciclo evaluativo y el proceso de mejora continua"



La evaluación y la planificación son dos caras de una misma realidad: el proceso de mejora continua.

Los centros educativos y la Inspección de Educación colaboran en el desarrollo de la acción evaluativa.



La comunidad educativa, y especialmente el profesorado, es el actor principal de la evaluación de centro.



LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

La evaluación interna

Corresponde a los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Cada centro ha de determinar sus prioridades y diseñar el propio plan de evaluación de acuerdo con sus necesidades y su capacidad de gestión.

Tendrá una finalidad formativa, dirigida al análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro, con el fin de aportar información que permita mejorar su funcionamiento.



Los contenidos de la evaluación interna de los centros educativos se organizarán en torno a los siguientes aspectos:

- Diseño y elaboración de los elementos para la planificación del centro.
- Proceso de aplicación y desarrollo de los mismos.
- Resultados obtenidos.

LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Agentes Evaluadores

Los actores de la evaluación de centro, inspectores y comunidad educativa, están inmersos en su cultura.



Es preciso que los inspectores evaluadores respeten la autonomía de la comunidad escolar e intenten, en el ejercicio de su tarea, fomentar el debate y la participación de todos.



Variables internas en la innovación
Mónica Gather (2004).

- Organización del trabajo
- Relaciones profesionales
- Cultura e identidad colectiva
- Capacidad de proyección hacia al futuro
- Capacidad de liderazgo
- Institución como organización que aprende

El Cuerpo Colegiado

Profesionales de la educación integrados en el Consejo Escolar del centro y en el Claustro de profesores (padres, alumnos, representantes de municipios y otras entidades) que forman parte del Consejo Escolar.



LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Proceso de Actuación de los
Órganos Colegiados: Fases

Los miembros componentes del Consejo Escolar del centro y del Claustro de profesores deben conocer de un modo esencial y concreto todo el proceso de actuación de cada una de las sesiones en las que deben intervenir.

El Consejo Escolar del centro como el Claustro de profesores se reúne con el único objetivo de lograr o tomar acuerdos a través de las deliberaciones y debates oportunos y mediante las votaciones pertinentes.



Fases

- Fase de convocatoria.
- Fase de constitución del órgano colegiado antes del inicio de la sesión.
- Fase de análisis y deliberaciones de los puntos del Orden del Día.
- Fase de adopción o toma de acuerdos.

Modalidades de Integración de los Grupos de Trabajo Colegiado

Los temas o propósito de interés común de los directivos y profesores, así como el intercambio de experiencias educativas valiosas, son la base del trabajo colegiado.



LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Evaluación Externa

La integración de grupos docentes se debe llevar a cabo mediante las siguientes alternativas:

- Por el grupo que atienden.
- A un mayor número de maestros y de alumnos.
- Por el semestre o área de formación que atienden.
- Por academia, asignatura o por asignaturas afines.

Es responsabilidad de la Inspección educativa y con la colaboración de los órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad escolar.



La Evaluación Externa de los Centros deberá valorar la información utilizando como criterio referencial la comparación del centro consigo mismo y su contraste con la normativa que lo regula.

Objetivos

Valorar los procesos y los resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de E-A de los centros en su adecuación a la normativa que los regulan y proponer las mejoras correspondientes.



LA EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

Reforma educativa

Tiene como primer foco de atención la evaluación de los maestros y directivos de la educación pública.



¿Quién evalúa al docente?

Según la Ley General del Servicio Profesional Docente:

- INEE
- SEP
- Autoridad Estatal

